

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS
SIERRA NEVADA CLUB AGENCIA DE VIAJES, S.A.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

Al Accionista Único de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A.,

Muy señores nuestros:

Atendiendo a su solicitud, hemos realizado los procedimientos acordados con Ustedes y relacionados más adelante, sobre la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2011 que comprende el balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2011 y la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A., que se muestran en el Anexo I, cuya preparación es responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestro trabajo se realizó de acuerdo con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados aplicable a trabajos de procedimientos acordados.

Los procedimientos acordados fueron efectuados sólo con el objeto de asistirles en el propósito de realizar un análisis de la situación financiero-contable de la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2011 y consistieron en:

1. Obtención de la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2011 que comprende el balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2011 y la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.
2. Solicitud de una Carta de Manifestaciones Generales de la Dirección según modelo similar al establecido por el ICAC.
3. Circularización de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2011 mediante la aplicación de la Instrucción nº 2 de 1 de marzo de 2000, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se dictan normas para la confirmación de saldos derivados de operaciones económicas concertadas por la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos con las empresas públicas y otras entidades relacionadas y conciliación de las diferencias entre las respuestas a la solicitud de confirmación y los saldos registrados por la Sociedad. Aplicación de procedimientos alternativos sobre los saldos no contestados.
4. Verificación de que los derechos de cobro mantenidos frente a la Junta de Andalucía incluidos en el activo del balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2011 se encuentran valorados y clasificados de acuerdo con lo establecido por la norma de valoración 218 del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público referidas en los apartados a) y b) del Artículo 6.1. de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5. Verificación de que las notas a la información financiera al 31 de diciembre de 2011 incluyen la información requerida por la norma de valoración citada en el apartado 4 anterior, en relación con la composición del saldo a cobrar a la Junta de Andalucía.

6. Verificación de la razonabilidad del resultado del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, mediante la aplicación de procedimientos analíticos consistentes en la realización de pruebas sustantivas sobre los gastos e ingresos más significativos del periodo de análisis. Prueba en detalle sobre los gastos del periodo y verificación de la razonabilidad y adecuado soporte de la imputación de ingresos del periodo, con especial atención al corte de ingresos realizados por la Sociedad.

7. Análisis de la razonabilidad de las variaciones experimentadas en los saldos de las masas patrimoniales de activo y pasivo de la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2011 con referencia a las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011 mediante la aplicación de procedimientos analíticos.

Como resultado de los procedimientos aplicados se han puesto de manifiesto los siguientes aspectos significativos:

1. DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD

Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. (Sociedad Unipersonal) se constituyó el 16 de septiembre de 1987 y tiene como actividad principal la venta de paquetes turísticos con destino a la estación de esquí de Sierra Nevada. La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Monachil (Granada).

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio y la situación financiera, así como los resultados de la misma. El Accionista Único de la Sociedad es CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.

El ejercicio social de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. (Sociedad Unipersonal) comienza el 1 de julio de cada año y termina el 30 de junio del año siguiente. La Sociedad formula sus cuentas anuales con referencia a dicho ejercicio social, de forma que, a la fecha actual, sus últimas cuentas anuales auditadas corresponden al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2011, sobre las que emitimos informe de auditoría con fecha 1 de octubre de 2011, en el que expresamos una opinión con salvedad por incertidumbre.

2. ASPECTOS GENERALES

a) Obtención de la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2011 que comprende el balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2011 y la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

Se ha procedido a la obtención de la información financiera intermedia de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 para comprobar que dicha información se corresponde con los registros contables facilitados por la Sociedad.

Según nos ha manifestado la Dirección de la Sociedad, dicha Información financiera intermedia ha sido elaborada a partir de los registros contables de la Sociedad y se presenta de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y con lo contenido en la Resolución de 4 de marzo de 2002, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las empresas de la Junta de Andalucía.

b) Solicitud de una carta de Manifestaciones Generales de la Dirección según modelo similar al establecido por el ICAC.

Se ha facilitado a la Dirección de la Sociedad una carta de representación de la revisión efectuada de la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2011.

Dicha carta ha sido firmada con fecha 2 de abril de 2012.

3. ANÁLISIS DE LA RAZONABILIDAD DE LAS VARIACIONES EXPERIMENTADAS EN LOS SALDOS DE LAS MASAS PATRIMONIALES DE ACTIVO Y PASIVO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 CON REFERENCIA A LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2011 MEDIANTE APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS

a) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación intermedio desde el 30 de junio de 2011 (según cuentas anuales auditadas a dicha fecha) hasta el 31 de diciembre de 2011 ha sido el siguiente:

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial 01.07.11	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final 31.12.11
Instrumentos de patrimonio	5.466,39	-	-	-	5.466,39

El desglose del valor de dicha participación entre su valor contable y la provisión por depreciación que hay dotada es el siguiente:

(Euros)	31.12.11
Apartahotel Trevenque, S.A.	19.232,39
Provisión por depreciación	(13.766)
	5.466,39

b) Activos financieros:

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	25,24	25,24
	-	-	25,24	25,24
Activos financieros a corto plazo				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	48.000,60	48.000,60
	-	-	48.000,60	48.000,60
	-	-	48.025,84	48.025,84

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo				
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	25,24	25,24
	-	-	25,24	25,24
Activos financieros a corto plazo				
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	48.000,60	48.000,60
	-	-	48.000,60	48.000,60
	-	-	48.025,84	48.025,84

Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

(Euros)	31.12.11
Activos financieros a largo plazo	
Fianzas entregadas y pagos anticipados	25,24
	25,24
Activos financieros a corto plazo	
Intereses a corto plazo de créditos	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	48.000,60
	48.000,60

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

(Euros)	31.12.11
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	46.222,33
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 4)	-
Deudores varios	98,95
Personal	750,00
Activos por impuesto corriente (Nota 3.j)	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 3.j)	929,32
	48.000,60

Hemos seleccionado los saldos deudores más significativos y analizado la antigüedad de los mismos desde su vencimiento. En ningún caso la antigüedad era superior a 6 meses, salvo en el de Travel Team, que debido a su recurrencia y a que además de saldo deudor también posee saldo acreedor no se aprecia problemas para su recuperabilidad.

Hemos verificado que no existen partidas acreedoras por importe significativo dentro del epígrafe de deudores varios.

Hemos comprobado que no existen anticipos de importe significativo con antigüedad superior a 6 meses.

En relación con los saldos mantenidos con las empresas relacionadas con la Junta de Andalucía ver apartado 4.

c) Tesorería:

La composición de este epígrafe del balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

(Euros)	31.12.11
Bancos	
Caja Rural	20.616,12
Caja Granada	102.887,96
La Caixa	32.775,71
Banco Bilbao Vizcaya Argentina	15.374,02
Banco Espíritu Santo	529,20
Bankinter	506,19
Bankia	3.761,84
Caja	1.262,43
Saldo final	177.713,47

Hemos comprobado que la Sociedad ha preparado las conciliaciones bancarias sobre saldos al 31 de diciembre de 2011 y revisado los conceptos en ellas registradas, sin que ninguna resulte de importe significativo.

d) Fondos propios:

El epígrafe de "Fondos propios" del balance de situación intermedio asciende a un importe negativo de 116.944,59 euros. Dicho importe se encuentra afectado al 31 de diciembre de 2011 por las pérdidas incurridas en el segundo semestre natural de 2011 debido a la estacionalidad de la actividad del Grupo.

Como se expresa en el informe de auditoría formulado el 1 de octubre de 2011 correspondiente a las cuentas anuales auditadas al ejercicio terminado a 30 de junio de 2011, existe un salvedad por incertidumbre por la aplicación del artículo 363.1.d) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 02 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

1. La Sociedad de Capital deberá disolverse:

d) Por pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y se siempre que no sea procedente solicitar la declaración en concurso.

A fecha 31 de diciembre de 2011 el fondo de maniobra asciende a 122.436,22 euros negativos (97.362,50 euros a 30 de junio de 2011). Además, el resultado asciende a unas pérdidas de 107.771,90 € a 31.12.2011, lo que ha provocado una disminución del Patrimonio Neto, hasta dejarlo en un importe negativo de 116.944,59 € (91.870,87 euros a 30 de junio de 2011).

No obstante, el Accionista Único de la Sociedad (Cetursa Sierra Nevada, S.A) ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad prepararon las cuentas anuales con fecha de cierre 30 de junio de 2011 atendiendo al principio de empresa en funcionamiento. No existen novedades a este respecto a la fecha de este informe.

Los importes de los epígrafes "Reservas" y "Resultados negativos de ejercicios anteriores" del balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2011 no se corresponden con los que figuran registrados en las cuentas anuales de la Sociedad, dado que éstos se han ido constituyendo en virtud de la aprobación, por parte de su Junta General de Accionistas, de la distribución de resultados y/o aplicación de pérdidas generadas por la misma desde su constitución, en la medida en que corresponden a periodos distintos.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

El capital suscrito se compone de 30.000 acciones ordinarias al portador, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas por Cetursa Sierra Nevada, S.A., Accionista Único. El único contrato formalizado con el Accionista Único corresponde a un contrato de arrendamiento firmado con fecha 1 de noviembre de 1996, en virtud del cual, la Sociedad es arrendataria de dos locales ubicados en Madrid y en Sierra Nevada propiedad de su Accionista Único (arrendador), y asimismo percibe servicios de asesoramiento realizados por el accionista. La duración inicial de dicho contrato era de tres años, prorrogables sucesivamente por otros tres años, y la contraprestación se establece en 28.848 euros anuales, importe que incluye los gastos comunes y de suministros. En el mes de junio el contrato de alquiler correspondiente al local de Madrid ha sido rescindido.

e) Pasivos financieros:

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a corto plazo				
Débitos y partidas a pagar	-	-	348.486,32	348.486,32
	-	-	348.486,32	348.486,32
			348.486,32	348.486,32

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros corrientes				
Deudas a corto plazo	-	-	1.872,00	1.872,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	346.614,32	346.614,32
	-	-	348.486,32	348.486,32
			348.486,32	348.486,32

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición del epígrafe de acreedores y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	31.12.11
Proveedores	1.792,40
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 4)	199.922,31
Acreeedores varios	69.998,06
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	18.941,95
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 3.f)	32.489,70
Anticipos de clientes	23.469,90
	346.614,32

Se ha analizado la evolución del saldo del epígrafe "Anticipos de clientes" y hemos verificado que no hay ningún saldo deudor.

Con relación a los saldos de proveedores comerciales, hemos analizado la naturaleza de las operaciones más significativas y hemos comprobado que no hay ningún saldo deudor de importe significativo.

Mediante procedimientos de revisión analítica, hemos analizado la fluctuación del saldo de las remuneraciones pendientes de pago al personal al 31 de diciembre de 2011.

f) Situación fiscal:

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

(Euros)	31.12.11
Activo por impuesto corriente	854,74
Hacienda Publica deudora por retenciones	74,58
	929,32
Hacienda Pública acreedora por IVA	(16.590,72)
Hacienda Publica acreedora por retenciones	(5.892,58)
Hacienda Publica acreedora por Seguridad Social	(10.006,40)
	(32.489,70)

Hemos verificado cada uno de los saldos con los modelos oficiales de liquidación de tributos frente a las Administraciones Públicas (IVA, IRPF, Seguridad Social, verificando su correcta presentación en fecha y forma.

4. CIRCULARIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DERECHOS DE COBRO FRENTE A LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Se ha procedido a la circularización de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2011 mediante la aplicación de la Instrucción nº 2 de 1 de marzo de 2000, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se dictan normas para la confirmación de saldos derivados de operaciones económicas concertadas por la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos con las empresas públicas y otras entidades relacionadas y a la conciliación de las diferencias entre las respuestas a la solicitud de confirmación y los saldos registrados por la Sociedad. Así mismo se han aplicado procedimientos alternativos sobre los saldos no contestados.

Adicionalmente se ha verificado que los derechos de cobro mantenidos frente a la Junta de Andalucía incluidos en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2011 se encuentran valorados y clasificados de acuerdo con lo establecido por la norma de valoración 23 del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público referidas en los apartados a) y b) del Artículo 6.1. de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A fecha de 31 de diciembre de 2011 no existen saldos con Organismos de la Junta de Andalucía.

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

(Euros)			
Sociedad	Saldo según SNAV	Saldo según confirmación (*)	Diferencia
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	(164.896,73)	145.500,95	(19.395,78)
Promonevada, S.A.	(35.025,58)	12.143,81	(22.881,77)

(*) Conforme de acuerdo con el balance de sumas y saldos de estas sociedades.

Las partidas de conciliación identificadas en las conciliaciones entre empresas del grupo se deben a facturas pendientes de recibir que la Sociedad no ha provisionado a fecha 31 de diciembre de 2011.

5. VERIFICACIÓN DE LA RAZONABILIDAD DEL RESULTADO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ANALITICOS CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS SUSTANTIVAS SOBRE LOS GASTOS E INGRESOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL PERIODO DE ANÁLISIS. PRUEBA EN DETALLE SOBRE LOS GASTOS DEL PERIODO Y VERIFICACIÓN DE LA RAZONABILIDAD Y ADECUADO SOPORTE DE LA IMPUTACIÓN DE INGRESOS DEL PERIODO, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CORTE DE INGRESOS REALIZADOS POR LA SOCIEDAD

Hemos aplicado procedimientos de revisión analítica de los principales epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, al objeto de determinar la razonabilidad del resultado del periodo objeto de análisis. Se ha realizado prueba específica de carácter selectivo sobre los importes más significativos de las partidas de Ingresos y gastos del período, con especial atención al corte de gastos realizado por la Sociedad. Los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias más significativos son los siguientes:

Importe neto de la cifra de negocios:

El detalle del Importe Neto de la Cifra de Negocios en los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2011, es como sigue:

(Euros)	Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
	2010	2011
Importe neto de la cifra de negocios	487.963,47	507.249,98

Servicios exteriores:

El detalle del gasto por servicios exteriores en los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2011, es como sigue:

(Euros)	Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
	2010	2011
Arrendamientos y cánones	28.848,60	28.848,60
Reparaciones y conservación	309,66	0,00
Servicios de profesionales independientes	7.972,29	5.032,18
Primas de seguro	2.380,99	2.407,58
Servicios bancarios y similares	14.240,07	13.225,84
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	232,34
Suministros	8.360,62	8.225,24
Otros servicios	30.107,95	23.156,31
	92.220,18	81.128,09

Las variaciones experimentadas por las cuentas de gastos anteriormente detallados han sido evaluadas en función de los ingresos y de la información de gestión anteriormente citada.

Gastos de personal:

Se ha comparado el resumen mensual de nóminas con el gasto de personal registrado. Asimismo, se ha analizado la razonabilidad del gasto considerando el incremento de plantilla y el incremento salarial establecido por los Convenios Colectivos vigentes. Por último, se ha analizado la razonabilidad de la evolución del gasto por Seguridad Social.

Resultados financieros:

Se han aplicado procedimientos analíticos de revisión para verificar la razonabilidad del importe devengado en concepto de gastos financieros y, asimismo, se ha verificado el ingreso por liquidaciones de intereses de las cuentas corrientes mediante la selección de determinadas liquidaciones practicadas por las entidades financieras correspondientes.

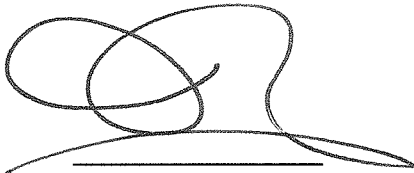
El incremento de los ingresos financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 respecto al periodo del ejercicio natural anterior se debe a que en el ejercicio actual la Sociedad ha contratado dos imposiciones a plazo fijo que vencen antes del cierre del año natural, por lo que los ingresos que se devengan por este concepto son superiores al periodo anterior en el que no existían dichos instrumentos financieros.

Como el trabajo resultante de los procedimientos acordados anteriormente mencionados tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, no expresamos una opinión sobre la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2011 que comprende el balance de situación intermedio al 31 de diciembre de 2011 y la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A.

Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales o realizado una auditoría de la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2011, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Este informe ha sido preparado con el objeto anteriormente mencionado para uso exclusivo de la Dirección de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad ni ser distribuido a terceros. Este informe se refiere exclusivamente a los elementos o partidas anteriormente mencionados y no a la información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2011 de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. considerada en su conjunto.

ERNST & YOUNG, S.L.


José Pérez Benítez

Sevilla, 2 de abril de 2012

ANEXO I